

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
HMF/PHJ/bfp

ÑUÑO A, MARTES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y ALCOHOLES**

Con fecha 05/11 se reúne en Sala de reuniones del Concejo Municipal, en el primer piso, Manuel de Salas 114, la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Alcoholes.

Se abre sesión hora 10:00 horas.

Preside: Concejala Patricia Hidalgo, Presidenta de la Comisión Finanza, Presupuesto y Alcoholes.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

Sra. Patricia Hidalgo

Sra. Paula Mendoza

Sr. Julio Martínez

Sra. Emilia Ríos

Sra. José Luis Rosasco

Sr. Jaime Castillo

**INVITADOS ASISTENTES:**

Juan Pablo Flores A.

Esteban Tobar

Daniela Garnica V.

Vladimiro Mimica

César Vaccia I.

Guillermo Reeves I.

**TABLA**

- Modificación Presupuestaria N°9.



## DESARROLLO:

Inicia la Sesión la concejala Patricia Hidalgo dando a conocer las especificidades de los temas a tratar:

Se da la palabra a Juan Pablo Flores, Director de la Secretaría de Planificación, para explicar los detalles de la Modificación Presupuestaria N°9. En primer término, comenta la propuesta del aumento presupuestario en \$92.000.000 por mayores ingresos y por recuperación de licencias médicas, de acuerdo al Balance Presupuestario del mes de Septiembre.

Asimismo, en el índice "gastos", en el ítem 04 sobre aumento en gastos por "materiales de uso y consumo", explica que es la cuenta de gastos para reponer vidrios, los daños que tuvo el Edificio Consistorial durante el Contexto Nacional. En el ítem 05, "Servicios Básicos" incrementó en \$125.000.000 por compromisos realizados con alumbrado público, en cuanto a la tarifa cuyo valor ha ido en aumento. En comparación al año pasado, el 2018 se gastó \$113.000.000, y en el 2019 hasta el momento el gasto aumentó en \$158.000.000.

La Concejala Patricia Hidalgo destaca el impactante aumento del gasto en luz y cómo el alza de la tarifa afecta aunque se intente ahorrar en invierno. Además, agrega que el incremento no ocurre por haber comprado más luminarias o más postes, incluso, se han renovado con luminaria de consumo óptimo.

Juan Pablo Flores, comenta que se debe realizar un estudio del consumo energético de las luminarias instaladas, medir en kilowatts y cuáles son los puntos críticos.

Se informa del ítem 06 sobre "Mantenimiento y Reparaciones", el cual se propone un aumento de \$7.000.000 en mejoras a oficinas relacionadas a servicios higiénicos, que tuvieron problemas de filtración. Por lo tanto, se realizó un trabajo mayor con la empresa contratista para hacer las mejoras.

La Concejala Patricia Hidalgo consulta si esos baños son privados o se mantienen para uso público.

Juan Pablo Flores y Guillermo Reeves responden que queda para uso de los funcionarios municipales. Agrega de reparaciones a instalaciones en las oficinas de Seguridad Pública en la cual hubo desprendimiento de cielo.

Guillermo Reeves comenta que hay roturas en el sector del edificio de Seguridad Pública colindante al edificio vecino, incluso con cables visibles en la techumbre, en las juntas eléctricas.

Daniela Garnica agrega que es colindante a edificios antiguos.

La Concejala Patricia Hidalgo consulta si son \$7.000.000, por reparaciones de baños y techumbre para oficinas de San Eugenio ya que considera que el valor es bajo para habilitar el lugar. Además, consulta sobre los contenedores que usarán para oficina.

Los invitados presentes aclaran que es la instalación de contenedores para nuevas oficinas con mejoras en fachadas e interiores. Incluyen \$22.000.000 que incluye luz e instalaciones.

La Concejala Patricia Hidalgo consulta quién será el Director de Operaciones.



Guillermo Reeves responde que probablemente sea Sergio Fuentes, a través de propuesta del Alcalde en base a la normativa de estructuras y funciones, y el equipo de Operaciones será enviado a las nuevas oficinas.

El Concejal Jaime Castillo consulta por la ubicación de las nuevas oficinas.

Guillermo Reeves afirma que será en San Eugenio.

La Concejala Patricia Hidalgo especifica que su ubicación es donde estaba el Centro de Reciclaje, y consulta sobre la calidad de los contenedores como espacio de oficina.

Guillermo Reeves responde que es de alta calidad con buena iluminación, ventilación, y tendrá escalera hacia el segundo piso.

Juan Pablo Flores aclara que el concepto de container como oficinas han cambiado en la arquitectura, incluso se utiliza para construir hoteles de lujo y otros tipos de oficinas.

El Concejal Jaime Castillo no está de acuerdo con el uso de container como oficina por ser anti-estético.

Se da la palabra a Juan Pablo Flores para continuar con el ítem 09 "Arriendos", explica que el aumento presupuestario de \$7.000.000, se relaciona con el arriendo de buses de acercamiento para realizar cobertura a recorridos hacia el Parque Bustamante debido a la contingencia nacional.

En el ítem 01 sobre "Disminución en el gasto previsional", Juan Pablo Flores comenta que en el Presupuesto 2019 se consideró a tres personas que no se acogieron a ley de retiro. Esto permitió realizar un ajuste de \$100.000.000, sirvió para la luz y para las subvenciones como el proyecto de Skate-Park de la Corporación de Deportes de Ñuñoa.

En relación al ítem anterior, el ítem 01, Asignación 005, de la "Corporación de Deporte", solicitó un aporte extra-ordinario para la construcción del primer Skate-Park en Ñuñoa, un proyecto que forma parte de PLADECO, que permite desarrollar nuevos deportes solicitados por los mismos jóvenes de la comuna y referentes del deporte.

El director de la Corporación de Deportes, César Vaccia, explica que el proyecto se relaciona con la idea de construir un parque deportivo en la zona donde se ubica el espacio de calistenia, mini-cancha de golf. Además, agrega que el skate ya es un deporte olímpico que tendrá protagonismo en los próximos Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

La Concejala Patricia Hidalgo explica la necesidad de un skate-park donde se reúnan los jóvenes a practicar el deporte ya que no tenían espacios. Agrega que los vecinos de Plaza Ñuñoa Sur y de Plaza Egaña reclamaban constantemente por la presencia de jóvenes practicando skate debido al ruido que genera y a los problemas generados con los peatones.

La Concejala Patricia Hidalgo consulta a Juan Pablo Flores si se puede realizar o estudiar la posibilidad de integrar en los proyectos de mejoras de cancha a las medidas para fútbol-sala para el año 2020 por la necesidad que existe en la comuna.

Juan Pablo Flores responde que una condicionante para realizar dicho proyecto es la búsqueda de un espacio con las dimensiones de ese tipo de cancha según el reglamento de dicho deporte, y revisar sobre los espacios de bien de uso público que podrían estar disponible.



Se da la palabra a Juan Pablo Flores para explicar el ítem 01, asignación 999 "Otras Transferencias al Sector Privado", en relación al convenio con la Corporación de Asistencia Jurídica el cual necesitan aporte para mantención de funcionarios. Es un compromiso, aporte para la contratación de un profesional, una vez a la semana por 12 meses.

El Concejal Jaime Castillo aclara que se realizan las asesorías legales en Atención al Vecino, y que se realiza vía transferencia el pago a los abogados a cargo.

La Concejala Patricia Hidalgo consulta como se realizan los gastos presupuestarios para el pago de los abogados, cuanto es el pago mensual.

Juan Pablo Flores responde que es una sola transferencia anual de \$2.000.000, y los otros \$2.000.000 se pagan al siguiente año.

Pasan al siguiente ítem sobre "Mobiliarios y Otros", el cual está incluida la adquisición de containers y mobiliario para habilitar nuevas oficinas de la Dirección de Operaciones.

En el ítem 02, sobre "Mejoramiento Infraestructura de Colegios y Liceos Municipales", propone la disminución del presupuesto en \$3.000.000. Todos los gastos asociados al mejoramiento de infraestructura de Colegios y Liceos Municipales se realizan cobertura mediante la subvención entregada a la Corporación de Desarrollo Social. Adicionalmente, en el ítem "Mejoramiento Infraestructura Establecimientos de Salud Municipal" se proyecta una inversión de \$3.000.000, que se distribuye en mejoras para CECOF de Villa Olímpica, con aprobación del Ministerio de Salud y al Consejo de la Cultura por estar en zona típica, no debería demorar más de dos meses para su aprobación. El CESFAM Rosita Renard, tiene cobertura por lo que se transfiere una parte en su remodelación. El CESFAM Salvador Bustos se trasladará a la Clínica Ñuñoa, y el CECOF Amapola hay un proyecto de levantamiento con el recurso de la Corporación de Salud.

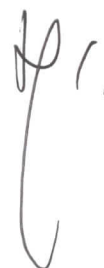
La Concejala Patricia Hidalgo responde que el problema del CECOF Amapolas es que no tiene oficinas suficientes para atención al paciente teniendo los profesionales disponibles del CESFAM Salvador Bustos. Ha conversado con el director de la Corporación de Salud, Roberto Stern para realizar proyectos de mejoramiento. Es un CECOF de tamaño bajo pero existe espacio para mejoras en un sector con alta población de adultos mayores.

En el ítem "Equipamiento Urbano", disminuye a \$10.000.000, por existir disponibilidad presupuestaria, y en el ítem "Mobiliarios Urbanos Diversos" que fue afectado en los últimos días, aumenta a \$16.000.000.

La Concejala Patricia Hidalgo detalla que el informe enviado por Intendencia de la Región Metropolitana daba cuenta de los daños en bicicleteros por \$1.690.000, módulos de Juegos \$12.000.000, escaños \$13.000.000, baños \$15.000.000, solo alcanzaría para financiar un cuarto por parte de la Intendencia.

Guillermo Reeves agrega que los daños más graves en mobiliario urbano fueron señaléticas y semáforos, cuyo costo eleva el financiamiento en reparaciones.

Cierre de comisión.





**PATRICIA HIDALGO JELDES**  
**PRESIDENTA COMISIÓN**  
**PRESUPUESTO Y FINANZAS**



**HUGO MORA FLORES**  
**JEFE DE GABINETE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**